

clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Obras.

Callosa de Segura, 19 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

19056 RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Celanova (Ourense), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Ourense.

Corporación: Celanova.

Número de código territorial: 32024.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 19 de septiembre de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Celanova, 19 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

19057 RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Luque (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guarda Rural.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 148, de 28 de junio de 2000, publica las bases del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Guarda Rural de personal laboral, concediéndose un plazo de veinte días naturales para presentación de solicitudes a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Luque, 27 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

19058 RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 116, correspondiente al día 23 de septiembre de 2000, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que a continuación se citan:

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Número de plazas: Una. Denominación: Técnico Superior de Informática. Sistema de selección: Concurso-oposición, reservándose a promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vila-real, 28 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

19059 RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 116, correspondiente al día 23 de septiembre de 2000, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que a continuación se citan:

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Número de plazas: Una. Denominación: Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones. Sistema de selección: Concurso-oposición, reservándose a promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vila-real, 28 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

19060 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2000 de la Mancomunidad del Alto Deba (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de responsable del Servicio de Medio Ambiente.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 188, de fecha 3 de octubre de 2000, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Responsable del Servicio de Medio Ambiente, vacante en la plantilla de esta Mancomunidad, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Las instancias podrán presentarse hasta un plazo máximo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad.

Arrasate, 4 de octubre de 2000.—El Presidente, Victoriano Gallastegui.

19061 RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Belvis de Monroy (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 229, de fecha 4 de octubre de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Belvis de Monroy, para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, por el procedimiento de promoción interna, una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento, de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Belvis de Monroy, 5 de octubre de 2000.—El Alcalde, Julián Álvarez Calderón.

19062 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Por la Comisión de Gobierno se aprobaron las bases de la convocatoria que han de regir el concurso-oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, adscrita a la Oficina de Turismo, turno libre, por el Ayuntamiento de Benissa, subescala Auxiliar.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 229, de 3 de octubre de 2000, y se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benissa y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante un plazo